

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 352/2017.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 30 OCT 2017

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de octubre de 2017 por la cual se designa Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador Dr. Carlos Daniel Amorín Tenconi;-----

CONSIDERANDO: I) que el mencionado funcionario integra los cuadros presupuestales del Ministerio de Relaciones Exteriores, ocupando un cargo de Embajador del Escalafón M, Grado 07, en el Inciso 06;-----

II) que en cumplimiento de las normas vigentes procede disponer la reserva del cargo que reviste en el citado escalafón y grado, mientras se desempeñe como Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

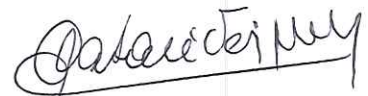
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase suspendido en el ejercicio del cargo presupuestal de Embajador, Escalafón M, Grado 07, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, al Dr. Carlos Daniel Amorín Tenconi, a partir del 16 de octubre de 2017 y hasta el cese de sus funciones como Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

2º.- Resérvase al Dr. Carlos Daniel Amorín Tenconi el cargo de Embajador, Escalafón M, Grado 07, del Inciso 06, mientras se desempeñe como Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020